



Freire Hidalgo
auditores s.a.

*Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com*

EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA.

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Informe de Auditoria emitido por un auditor independiente**

EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Socios de:
EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la compañía es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

4



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 14 de abril de 2020

EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)**

A C T I V O S	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	78.825,72	117.125,42
Activos financieros	5, 18	1.593.543,35	527.002,12
Inventarios	6	491.141,16	293.882,70
Servicios y otros pagos anticipados	7	11.857,21	14.069,07
Activos por impuestos corrientes	8	41.977,54	22.769,03
Total Activo Corriente		2.217.344,98	974.848,34
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	9	505.907,07	583.338,06
Total Activo no Corriente		505.907,07	583.338,06
TOTAL ACTIVOS		2.723.252,05	1.558.186,40
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	10	273.060,79	51.597,82
Cuentas por pagar relacionadas	18	322.171,65	229.411,46
Obligaciones con instituciones financieras	11	120.754,40	-
Provisiones	12	702.885,29	133.452,74
Otras obligaciones corrientes	13	67.641,39	37.696,57
Anticipo de clientes	15	39.430,36	65.709,32
Otros pasivos corrientes	16	40.699,62	-
Total Pasivo Corriente		1.566.643,50	517.867,91
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar relacionadas	18	194.813,42	194.813,42
Provisiones por beneficios a empleados	17	44.157,41	35.035,30
Total Pasivo no Corriente		238.970,83	229.848,72
TOTAL PASIVOS		1.805.614,33	747.716,63
PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS			
(Véase estado adjunto)	19, 20	917.637,72	810.469,77
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.723.252,05	1.558.186,40

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	4.635.168,31	1.874.221,70
Costo de ventas y producción	22	<u>(3.732.566,90)</u>	<u>(1.420.631,83)</u>
Ganancia bruta		902.601,41	453.589,87
Gastos de ventas y administrativos	22	<u>(727.131,37)</u>	<u>(387.783,30)</u>
Utilidad en operación		175.470,04	65.806,57
Gastos financieros		(6.690,21)	(9.787,43)
Otros ingresos, egresos (neto)	23	<u>537,60</u>	<u>9.064,00</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		169.317,43	65.083,14
Participación a trabajadores	14	(25.397,61)	(9.762,47)
Impuesto a la renta	14	<u>(36.721,81)</u>	<u>(29.164,17)</u>
Utilidad neta del periodo		107.198,01	26.156,50
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos que no se reclasificarán a resultados		<u>-</u>	<u>3.257,61</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>3.257,61</u>
Total Resultado integral del año		107.198,01	29.414,11

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Ejercicios anteriores	Resultados Acumulados por aplicación de NIIF	Otro resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	632.556,00	23.337,82	121.596,30	3.565,54	-	781.055,66
Apropiación de reserva legal	-	8.301,04	(8.301,04)	-	-	-
Cambios actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	-	3.257,61	3.257,61
Utilidad neta del periodo	-	-	26.156,50	-	-	26.156,50
Saldos al 31 de diciembre de 2018	632.556,00	31.638,86	139.451,76	3.565,54	3.257,61	810.469,77
Ajuste años anteriores	-	-	(30,06)	-	-	(30,06)
Apropiación de reserva legal	-	1.307,83	(1.307,83)	-	-	-
Utilidad neta del periodo	-	-	107.198,01	-	-	107.198,01
Saldos al 31 de diciembre de 2019	632.556,00	32.946,69	245.311,88	3.565,54	3.257,61	917.637,72

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)**

	2019	2018
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	3.531.515,12	1.939.471,62
Pagado a proveedores y trabajadores	(3.752.629,44)	(1.826.468,32)
Intereses pagados	(6.690,21)	(9.787,43)
Participación empleados	(9.762,47)	(36.029,95)
Impuesto a la renta	(13.679,84)	(2.898,17)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	(251.246,84)	64.287,75
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipos	(567,45)	(74.835,79)
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(567,45)	(74.835,79)
Flujo de (en) Actividades de Financiamiento:		
Financiamiento (pago) de obligaciones con instituciones financieras	120.754,40	(26.213,07)
Financiamiento (pago) cuentas por pagar relacionadas	92.760,19	(151.980,27)
Pago beneficios empleados	-	(750,00)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento	213.514,59	(178.943,34)
Disminución del flujo de fondos	(38.299,70)	(189.491,38)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	117.125,42	306.616,80
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	78.825,72	117.125,42

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)**

	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del periodo	107.198,01	26.156,50
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Reversión de provisiones	-	(9.064,00)
Provisión (reversos) beneficios a empleados	9.122,11	6.343,72
Provisión de ingresos	-	-
Provisión cuentas incobrables	10.833,00	54.858,00
Depreciación propiedades y equipo	77.998,44	81.678,72
	<u>97.953,55</u>	<u>133.816,44</u>
Operaciones del periodo:		
Activos financieros	(1.103.653,19)	65.249,92
Inventarios	(197.258,46)	(78.852,67)
Servicios pagados por anticipado	2.211,86	19.667,53
Activos por impuestos corrientes	(19.208,51)	(10.984,97)
Cuentas y documentos por pagar	221.462,97	(13.527,26)
Otras obligaciones corrientes	29.914,76	(14.008,86)
Otros pasivos corrientes	610.132,17	(63.228,88)
	<u>(456.398,40)</u>	<u>(95.685,19)</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	<u>(251.246,84)</u>	<u>64.287,75</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública con fecha 11 de mayo de 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 04 de julio de 2001, bajo la razón social de Emulsiones del Ecuador Emuldec Cía. Ltda.

Su objeto social es la fabricación, procesamiento y comercialización de emulsiones asfálticas para uso en repavimentación.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Emulsiones del Ecuador Emuldec Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipos se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Edificios	5
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de cómputo	33.33
Vehículos	20

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, corresponde principalmente a efectivo en caja y bancos locales.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1.380.674,24	415.718,50
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 18)	321.066,49	201.648,00
Otras cuentas por cobrar	-	7.000,00
	<u>1.701.740,73</u>	<u>624.366,50</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(108.197,38)</u>	<u>(97.364,38)</u>
Total	<u>1.593.543,35</u>	<u>527.002,12</u>

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

El movimiento de provisión para cuentas incobrables, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	97.364,38	44.327,07
Gasto	10.833,00	54.858,00
Castigos	<u>-</u>	<u>(1.820,69)</u>
Saldo al cierre	<u>108.197,38</u>	<u>97.364,38</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de materia prima	438.651,07	218.198,59
Inventario de insumos y materiales	3.408,70	9.704,93
Inventario de productos terminados	<u>49.081,39</u>	<u>65.979,18</u>
Total	<u>491.141,16</u>	<u>293.882,70</u>

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, corresponde principalmente a anticipos a proveedores que serán liquidados contra presentación de factura; se incluye un valor US\$ 7.500 originados en periodos anteriores.

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario IVA compras	41.977,54	21.433,39
Retenciones IVA	<u>-</u>	<u>1.335,64</u>
Saldo al cierre	<u>41.977,54</u>	<u>22.769,03</u>

NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018	Porcentaje anual de depreciación
Edificaciones	11.436,62	11.436,62	5
Construcciones en curso	-	53.007,82	-
Instalaciones	6.749,04	6.749,04	10
Muebles y enseres	7.325,03	7.325,03	10
Maquinaria y equipo	639.091,35	586.083,53	10
Tanques	198.943,93	198.943,93	10
Equipos de computación	17.297,57	17.610,56	33
Vehículos	66.098,66	66.098,66	20
Equipos de laboratorio	76.244,61	76.244,61	10
Otros	1.856,51	1.856,51	10
	<u>1.025.043,32</u>	<u>1.025.356,31</u>	
Depreciación acumulada	<u>(519.136,25)</u>	<u>(442.018,25)</u>	
Total	<u>505.907,07</u>	<u>583.338,06</u>	

El movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año, neto	583.338,06	590.180,99
Adiciones y retiros netos	567,45	74.835,79
Depreciación del año	<u>(77.998,44)</u>	<u>(81.678,72)</u>
Saldo al cierre	<u>505.907,07</u>	<u>583.338,06</u>

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a proveedores locales por US\$ 273.060,79 y US\$ 51.597,82, respectivamente.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a una obligación con entidad financiera local, con vencimiento hasta diciembre del 2020, pagos trimestrales y genera una tasa de interés del 9,84% y se encontraban garantizados con firmas de socios y maquinaria.

NOTA 12.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre, corresponde fundamentalmente a provisión de costos incurridos, cuyo ingreso fue facturado dentro del período 2019; adicionalmente se incluye provisiones de gastos por concepto de comisiones que serán liquidados en el próximo ejercicio.

NOTA 13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Con la administración tributaria	10.862,75	4.779,64
Con el IESS	9.117,70	5.679,78
Por beneficios de ley a empleados	20.499,69	3.794,84
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 14)	1.763,64	13.679,84
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 14)	25.397,61	9.762,47
Total	67.641,39	37.696,57

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	2019	2018
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	169.317,43	65.083,14
15% participación empleados (Ver Nota 13)	(25.397,61)	(9.762,47)
Utilidad antes de impuesto a la renta	143.919,82	55.320,67
Gastos no deducibles	13.143,28	61.336,02
Otras deducciones	(10.175,85)	-
Utilidad gravable	146.887,25	116.656,69
Impuesto a la renta causado	36.721,81	29.164,17
Anticipo de impuesto a la renta determinado	-	24.456,06
Impuesto a la renta causado el mayor	36.721,81	29.164,17
Anticipo pagado	(2.451,90)	-
Retenciones en la fuente del año	(32.506,27)	(15.484,33)
Crédito de años anteriores	-	-
Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota 13)	1.763,64	13.679,84

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 15.- ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde a anticipos recibidos para venta de productos y servicios.

NOTA 16.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde a comisiones en ventas y a provisiones de gastos administrativos, que serán canceladas el próximo periodo.

NOTA 17.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 2019		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	11.270,30	23.765,00	35.035,30
Provisión	3.005,86	6.116,25	9.122,11
Saldo al cierre	14.276,16	29.881,25	44.157,41

	Diciembre 2018		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	8.442,83	24.256,36	32.699,19
Provisión	1.964,20	4.379,52	6.343,72
(Ganancias) pérdidas actuariales	863,27	(4.120,88)	(3.257,61)
Pagos	-	(750,00)	(750,00)
Saldo al cierre	11.270,30	23.765,00	35.035,30

NOTA 18.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2019	2018
Activos Financieros:		
Brem Cia. Ltda.	63.568,16	130.199,00
Obraciv Cia. Ltda.	257.498,33	71.449,00
Total	321.066,49	201.648,00
Cuentas por pagar - Corto Plazo		
Sr. Luis Burbano	-	60.000,00
Brem Cia. Ltda.	292.807,43	67.828,00
Obraciv Cia. Ltda.	29.364,22	62.029,00
Sr. Patricio Chan	-	39.554,46
Total	322.171,65	229.411,46
Cuentas por pagar - Largo Plazo		
Brem Cia. Ltda.	194.813,42	194.813,42
Total	194.813,42	194.813,42

NOTA 19.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, el capital está constituido 632.556 participaciones, de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 20.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 21.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, corresponde principalmente a ingresos por comercialización de emulsiones asfálticas para uso en repavimentación.

NOTA 22.- COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN; Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, el costo de ventas y producción, y gastos de administración y ventas se conforman:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de producción:		
Materia prima	3.040.621,47	1.025.172,75
Mano de obra	89.116,24	76.865,06
Costos indirectos	<u>602.829,19</u>	<u>318.594,02</u>
Suman	3.732.566,90	1.420.631,83
Gastos de administración y ventas:		
Gastos de ventas	89.332,27	26.117,43
Gastos administrativos	<u>637.799,10</u>	<u>361.665,87</u>
Suman	727.131,37	387.783,30

NOTA 23.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS (NETO)

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a ingresos por reverso de provisiones para inventarios.

NOTA 24.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se emitieron leyes y reglamentación importante; las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:
 - Las sociedades que estén bajo la condición de micro y pequeñas empresas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplica esta reducción siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.
 - Las nuevas microempresas que inicien actividades a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la renta durante 3 años.
 - Detalla y ejemplifica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, el cual debe ser individualizado por cliente. Adicionalmente especifica que los reversos de las provisiones deben afectar a las calculadas individualmente.
- Mediante Registro Oficial No. 495 del 27 de mayo de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. CPT-RES-2019-003, en la cual se establecen las condiciones y límites para la devolución del Impuesto al Valor Agregado, a favor de los exportadores de servicios; especificando que esta devolución aplicará a exportadores habituales, se incluye también límites de devolución, entre otros.
- Mediante Registro Oficial No. 524 del 5 de julio de 2019, se modificó el Art 77 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se especifica que el anticipo de impuesto a la renta debe ser pagado en 5 cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.
- Mediante Registro Oficial No. 31 del 3 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC19-00000043, en la cual se expiden las normas para el tratamiento de dividendos; especificando la forma de cálculo de la retención por el reparto de dividendos, el correspondiente crédito tributario, entre otros aspectos.
- Mediante Registro Oficial No. 39 del 13 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, en la cual se expide el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades; especificando las entidades que deben aplicar NIIF completas y NIIF para Pymes.

NOTA 24.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Mediante Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, en la cual se emite el Instructivo sobre sociedades de interés público; que resume la obligatoriedad de someter a auditoría externa a aquellas sociedades que excedan US\$ 500.000 en su monto de activos a partir de la publicación de la Resolución.
- Mediante Registro Oficial No. 88 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.
- Mediante Registro Oficial No. 96 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.
- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”; entre los principales aspectos establece:
 - Tratamiento de provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal y desahucio.
 - Se incorporan cambios en el tratamiento de los dividendos pagados a sujetos residentes y no residentes.
 - Se modifica el tratamiento para provisiones de desahucio y pensiones jubilares patronales, las cuales serán deducibles siempre y cuando en el caso de jubilación cumplan con las condiciones establecidas en la normativa.
 - Se realizan modificaciones para la aplicación de gastos deducibles a personas naturales con ingresos mayores a US\$ 100.000.
 - Se incluye una modificación del impuesto a la renta para actividades agropecuarias en etapa de producción o comercialización, que podrán acogerse a un impuesto a la renta único de acuerdo a la tabla establecida en la Ley.
 - Se incorpora el pago anticipado de impuesto a la renta de manera voluntaria para los sujetos pasivos.
 - Se sustituye los sujetos que actuarán como agentes de retención únicamente para quienes sean calificados por el Servicio de Rentas Internas.
 - Se incluyen algunas reformas relacionadas al IVA.

NOTA 24.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Se incorpora en la Ley un régimen impositivo simplificado para microempresas aplicables para impuesto a la renta, IVA e ICE.
- Se incorpora una contribución única y temporal para las sociedades que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$ 1 millón en el año 2018, conforme a tabla establecida en la Ley.
- En la disposición transitoria cuarta, establece por única vez la reducción del 10% al impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, para contribuyentes domiciliados en ciertas provincias y cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, que fueron afectados por los incidentes derivados de la paralización.

NOTA 25.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 26.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

NOTA 26.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(Continuación)

La Compañía otorga créditos únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por pocas empresas, cuya posición financiera es confiable.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de la manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la alta competencia. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través del mejoramiento de las relaciones con los clientes.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 650.701

Índice de liquidez: 1.07 veces

Pasivos totales / patrimonio: 1.97 veces

Deuda financiera / activos totales: 4%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 27.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 28.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 14 de abril de 2020, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.